

Santiago, 8 de febrero de 2023

Señor  
Comisión para el Mercado Financiero / Bolsas de Valores  
**Presente**

**HECHO ESENCIAL**

**FONDO DE INVERSIÓN  
ACTIVA MERCADO PAGO (“FONDO”)**

**Administrado por  
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en relación con el artículo 18 de la Ley N° 20.712, de esta Entidad, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial del Fondo de Inversión Activa Mercado Pago, que en sesión de directorio de su administradora, Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, celebrada con fecha 08 de febrero de 2023, se acordó la distribución de un dividendo provisorio por la cantidad total de \$382.081.559 con cargo a las utilidades del ejercicio 2023 del Fondo, correspondiendo \$144.254.346 para la serie I y \$237.827.213 para la serie A.

Asimismo, informo que el pago del dividendo señalado se efectuará a partir del día 14 de febrero de 2023 en las oficinas de la Sociedad Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara  
Gerente General  
**Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos**